

SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION ESTADO DE RESULTADOS ENERO A SEPTIEMBRE DE 2020

Cifras en moneda nacional (Cifras en Pesos Colombianos)

		30/09/2020	30/09/2019		
	INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION	77.662.280.075	81.716.806.370		
41	INGRESOS FISCALES	19.020.848	1.128.368		
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	19.020.848	1.128.368		
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	77.643.259.227	81.715.678.002		
4705	FONDOS RECIBIDOS	77.366.189.370	81.574.339.238		
4720 4722	OPERACIONES DE ENLACE OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0 277.069.857	1.338.764 140.000.000		
4122	OFENACIONES SINTEGUO DE EFECTIVO	211.009.031	140.000.000		
	GASTOS	72.898.219.941	88.287.821.942		
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	54.167.469.859	55.160.446.098		
5101	SUELDOS Y SALARIOS	26.245.383.967	25.489.886.062		
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	18.393.000	20.569.000		
5103 5104	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS APORTES SOBRE LA NÓMINA	6.371.174.780 1.430.205.400	6.884.981.400 1.370.160.600		
5104	PRESTACIONES SOCIALES	13.988.800.408	13.714.382.816		
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	288.374.744	282.783.744		
5111	GENERALES	5.824.134.560	7.396.747.476		
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.003.000	935.000		
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	16.614.497.533	27.623.241.422		
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	16.614.497.533	27.623.241.422		
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	380.186.403	396.200.420		
5720	OPERACIONES DE ENLACE	380.186.403	396.200.420		
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.736.066.146	5.107.934.002		
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	630.006.641	743.868.471		
5366 5368	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	601.613.908 504.445.597	1.449.191.124 2.914.874.407		
	RESULTADO ANTES DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	4.764.060.134	-6.571.015.572		
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	52.183.752.208	-6.264.213.278		
48	OTROS INGRESOS	62.827.541.007	457.501.636		
4802	FINANCIEROS	0	182.825		
4808	INGRESOS DIVERSOS	62.827.541.007 457.318			
58	OTROS GASTOS	10.643.788.799	6.721.714.914		
5000	COMISIONIES	E 006 42E	E 70E 700		
5802 5804	COMISIONES FINANCIEROS	5.896.435 10.635.367.206	5.785.722 6.715.929.192		
5890	GASTOS DIVERSOS	2.525.158	0.715.929.192		
	DECILITADO DEL EJERCICIO	EG 047 040 040	10 005 000 050		
	RESULTADO DEL EJERCICIO	56.947.812.342	-12.835.228.850		

Secretaria Distrital de Planeación CC 51994622 DIEGO SAUL VIANA DIAZ Contador TP-79468-T CC 79799434



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MENSUALES EMITIDOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2020

Para el mes de septiembre de 2020 los Estados Financieros de la Secretaria Distrital de Planeación (SDP) reflejan una variación significativa respecto al mes de agosto de 2020 y de 2019, en las cuentas:

2701 - LITIGIOS Y DEMANDAS (disminución) 4808 - INGRESOS DIVERSOS (aumento)

La variación se origina en dos (2) sentencias proferidas por jueces en segunda instancia, las cuales fueron favorables para la SDP, respecto de demandas instauradas en contra de la entidad. Las sentencias fueron confirmadas durante el trimestre julio – septiembre de 2020 estando pendiente únicamente decisión de aclaración de los fallos; aclaración que no cambia la decisión favorable.

Las demandas interpuestas por ciudadanos o personas jurídicas privadas en contra del Distrito Capital en las cuales está involucrada la SDP, se incorporan en el sistema diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C. (SIPROJ); dicho sistema tiene parametrizada una metodología, la cual con base en la información suministrada por el abogado que adelanta la representación jurídica de la entidad distrital, genera la clasificación y medición de las obligaciones contingentes judiciales en contra de las entidades distritales.

Las obligaciones contingentes judiciales por concepto de litigios y demandas en contra se reconocen como provisión, cuando las obligaciones derivadas de los mismos son clasificadas por el SIPROJ como probables, situación en la que se encontraban hasta el trimestre anterior, los litigios sobre los cuales se profirió sentencia favorable.

Las provisiones por litigios y demandas en contra, se miden por la valoración inicial. Para reflejar el efecto significativo del valor del dinero en el tiempo, se determina el valor de las provisiones, por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar las obligaciones. Las provisiones son objeto de revisión, con una periodicidad que depende de la causa que las origina, y deben ser ajustadas para reflejar la mejor estimación. La actualización de la provisión del contingente judicial, por efecto de reflejar el valor del dinero en el tiempo, se mide por el valor presente de su valoración actualizada y su ajuste se reconoce como un gasto financiero por actualización financiera de provisiones, o como un ingreso por recuperaciones. El reflejo contable de las situaciones de los litigios y demandas, puede ser consultado a detalle en la Circular Externa No. 016, emitida por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaria Distrital de Hacienda.

Teniendo en cuenta los fallos judiciales proferidos sobre los dos (2) procesos relacionados más adelante, los mismos se dan por terminados en el sistema SIPROJ, situación que se debe reflejar en los Estados Financieros, mostrando que ya no existen valores que a futuro se espera sean requeridos para liquidar las obligaciones.



1	No PROC	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDANTE	% Participacion SDP	FECHA FALLO 1	TIPO FALLO 1	FECHA FALLO 2	TIPO FALLO 2	VALOR PRET. ENTIDAD	VR FINAL CONTINGXENTI - jun 2020	VALOR PRESENTE ENTIDAD - jun 2020 ▼	GASTO FINANCIERO jun 2020
		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO		FIDUCIARIA BOGOTA S.A VOCERA ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO EDIFICIO EDIZIONE 2008 AMARILO S.A.	100	2013-10-17	Desfavorable	2020-08-06	Favorable	189.224.657.110	58.797.184.940	49.954.490.788	-8.842.694.151
		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO		CHAID NEME HERMANOS S. A	100	2018-03-22	Desfavorable	2020-07-30	Favorable	1.383.596.500	616.349.555	523.654.801	-92.694.754
	012-00597	RESTABLECIMIENTO		HERMANOS S. A							316.611		



LOS SUSCRITOS SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION Y CONTADOR DE LA ENTIDAD

CERTIFICAN:

Que los saldos presentados en los Estados Financieros de la Secretaria Distrital de Planeación a 30 de septiembre de 2020: **a)** Fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad; **b)** La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, emitido por la Contaduría General de la Nación; **c)** Se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio; y **d)** se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá a los veinte (20) días del mes de octubre de 2020.

ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO

Secretaria Distrital de Planeación CC 51994622

DIEGO SAUL VIANA DIAZ

Contador TP-79468-T CC 79799434

Aprobó: Marcela Rocío Márquez Arenas – Subsecretaria de Gestión Corporativa Revisó: Luz Dary Arévalo Salamanca – Directora de Gestión Financiera

Cra. 30 N° 25 -90 pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2







PBX: 335 8000 www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111